

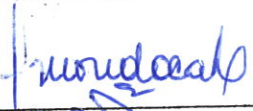
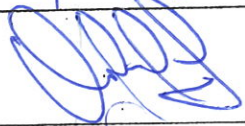

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 05 de Diciembre del año 2024, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Noviembre del año 2024, para velar  
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
AGRUPACIÓN FAMILIARES y AMIGOS DE PERSONAS CON SINDROME DE DOWN, VIDA DOWN.  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Diciembre del año 2024
- Horario : inicio 16:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Los chunchos s/n con Santiago  
Polanco, DUNAS II

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACIÓN FAMILIARES y AMIGOS DE PERSONAS CON SINDROME DE DOWN, VIDA DOWN.:

N°	NOMBRE COMPLETO	DUT	FIRMA
1	YASND MONDACA LOPEZ		
2	Luis Aguirre Jerez		
3	Cato Silus Uers		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipiolquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>